


UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Expediente: UTE-UAIP-10/2016

En la ciudad de San Salvador, a las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día uno de noviembre del año dos mil dieciséis, la suscrita Oficial de Información de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE), en cumplimiento a lo establecido en los artículos 65, 69, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento, **NOTIFICA** al señor **JAIME ALBERTO LÓPEZ**, la resolución UTE-UAIP-RS-10/2016, emitida ante la solicitud de información presentada en esta institución, perteneciente al expediente UTE-UAIP-10/2016; y conforme al medio de notificación señalado en la solicitud, la misma se remite al correo electrónico alac@funde.org, por ser este el medio señalado por el solicitante para recibir notificaciones.


Licda. Iveth Carolina Monterrosa Rivera
Oficial de Información

